



RESOLUCION No. 287-AD-85

Lima, 18 de JUNIO de 1985

CONSIDERANDO :

Que, la Firma AGRARIA EL ESCORIAL S.A. ha realizado la donación de la suma de QUINIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 500,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Caza Submarina para financiar en parte los gastos que demandará la participación del Perú en el Campeonato Mundial "MURO 85", a realizarse en España del 17 al 24 de Junio 1985;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

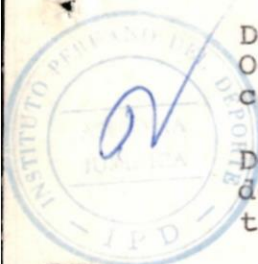
De acuerdo con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art.9° del Decreto Legislativo 328 y Artículo 53° del Decreto Legislativo N° 316;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma AGRARIA EL ESCORIAL S.A. por la cantidad de QUINIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 500,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Caza Submarina para financiar en parte los gastos que demandará la participación del Perú en el Campeonato Mundial "MURO 85", a realizarse en España del 17 al 24 de Junio 1985.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle :

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
U.P.	01	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



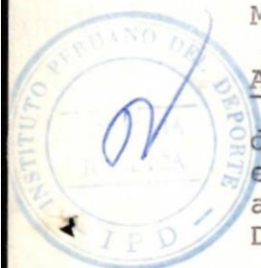


RESOLUCION No. 287-AD-85

Lima, 18 de JUNIO de 1985



PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO.
E.E.P.	001	:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL I.P.D.
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIGNACION	04.11	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		:	S/. 500,000.00



ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dése cuenta de la presente Resolución administrativa dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto, al Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPIDASE el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al año del ejercicio 1985.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para el cual fue donado.

Regístrese y comuníquese,



RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

OAJ/85
TVM/rt.

Exp.: 2343

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. CAZA SUBMARINA OF. 296-FPCS-85 de 6-6-85		NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 06/6/85		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de S/. 500,000.- donado por Agraria El Escorial S.A.		
Hora: 4:25 PM		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Numero de Folios: (04) CUOTAS				
Registrado por:				
Pase a:				
Remitido por:		No.		No. de folio
Recibido por:		Observaciones:		
Fecha	Hora	5		

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 13/6/85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		4
Hora 1:00	Observaciones:			

Pase a: OAJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 12/6/85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		3
Hora	Observaciones:			

Pase a: OP		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 7-6-85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		2
Hora 12:30	Observaciones:			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por: DINAD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por: OTDA		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 06,6,85		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		04
Hora 4:40 PM	Observaciones:			



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
JWO

Oficio N° 296-FPCS

Lima, 06 de Junio de 1985



Señor Ing.:
Enrique Otero N.
Director Nacional de Deportes
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre donaciones para hacerle llegar a su superior despacho la siguiente donación:

1.- Agraria el Escorial S.A por S/500,000 (quinientos mil soles) a cargo del Banco de Crédito del Perú.

Ruego a usted, señor director se sirva ordenar se realicen los trámites correspondientes a fin de que la indicada donación sea considerada en la exoneración de sus impuestos.

Al agradecerle anticipadamente la atención a la presente aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Primo R. Pacheco G.
Presidente

Nota: adjunto solicitud de aprobación, recibo de entrega a tesorería de la donación y fotocopia del recibo de la entrega del donante.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

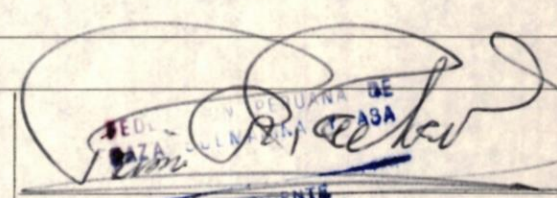
SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 02

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA Y ACTIVIDADES SUBACUATICAS

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 469639 Banco de Crédito del Perú	S/.500,000. =====	Campeonato Mundial Muro-85 España del 17 al 24 de Junio

DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social	Agraria el Escorial S.A		
4.2. Representante Legal	Marcos Falcón A.		
4.3. Domicilio:	Las Castañitas 138, San Isidro		
4.4. L.E. ó C.E.	AGRARIA EL ESCORIAL S.A.	 FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA Y ACTIVIDADES SUBACUATICAS PRESIDENTE	
4.5. L.T.	92C9758		
4.6. Fecha	29.05.85		
4.7. Firma del donante			
			5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA Y ACTIVIDADES SUBACUATICAS PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL "MURO" 85 EN

Handwritten note:
 S/. 500,000
 Cheque N° 469639
 Banco Crédito del Perú
 Fecha 03-06-85



6.1. Dependencia Informante:

Signature of Enriquez Otero Navarro
 ENRIQUEZ OTERO NAVARRO
 Director Nacional de Deportes
 Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	7.6 Actividad	001.04	JAVIER AGUIRRE FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.2 Sector	13 EDUCACION	7.7 Partida		
7.3 Pliego	11 I.P.D.	7.8 Monto	S/. 500,000	7.9 Firma (OP)
7.4 Programa	101			7.10 Fecha:
7.5 Sub-Programa				
Observaciones				

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

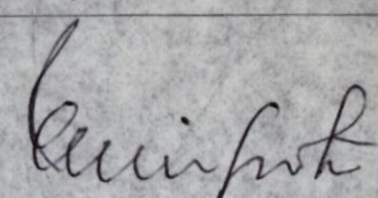
1. DEPENDENCIA GESTORA: **FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA Y ACTIVIDADES SUBACUATICAS**

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 469639 Banco de Crédito del Perú	S/.500,000. =====	Campeonato Mundial Muro-85 España del 17 al 24 de Junio

4. DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social	Agraria el Escorial S.A	
4.2. Representante Legal	Marcos Falcón A.	
4.3. Domicilio:	Las Castañitas 138, San Isidro	
4.4. L.E. ó C.E.	AGRARIA EL ESCORIAL S.A.	FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA Y ASA
4.5. L.T.	92C9758	
4.6. Fecha	29.05.85	4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA-GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL "MURO" 85 EN ESPAÑA.	 Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	7.6 Actividad	001.04
7.2 Sector	13 EDUCACION	7.7 Partida	
7.3 Pliego	11 I.P.D.	7.8 Monto	S/. 500,000
7.4 Programa	101	7.10 Fecha:	
7.5 Sub-Programa			
Observaciones			

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Identificación
Instituto Peruano del Deporte

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA
T E S O R E R I A

APLICACION	SOLES
CESIRED	
SEMRED	
Dir. Nac. Prom. Dep.	
Donaciones	500,000
Derecho Televisión	
Arrendamiento Locales Deportivos	
Alquiler Casetas	
Servicios de Luz	
Otros	
TOTAL	500,000

RECIBO N° 5169 - 85

He recibido de: F. P. DE CAZA
SUBMARINA

La suma de: QUINIENTOS MIL

_____ soles oro

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima, 6 de 6 de 1985

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Sello y Firma del Tesorero o Encargado
EDGARDO CAJAS C.

Area de Ingresos
Unidad de Tesoreria

Observaciones DONACION A LA F.P. DE
CAZA SUBMARINA POR AGRARIA
EL ESCORIAL S.A. CHEAVENO
02268421. BCO. NACION.

S/. 500,000.00

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 04
CUARTO

PAGO DE CAJA

RECIBO Nº

He recibido Quinientos Mil soles oro

por concepto de: Donación de Agraria El Escorial S.A

con Cheque Nº Z 469639 a cargo del Banco de Crédito del Perú.

Sl. 500.000
Cheq. No. 469639
Banco Crédito
Fecha 03-06-85

AGRARIA EL ESCORIAL S.A.
RECEPCION
06 JUNIO 1985
RECIBIDO

Cuenta: _____

Subcuenta: _____

Fecha, 06 de Junio de 19 85

[Signature]
FEDERACION PERUANA DE
CAZA SUBVENIDA Y CIA

Vo. Bo. _____

Vo. Bo. _____

Recibi conforme
Dr. Primo R. Pacheco G.
PRESIDENTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
12 JUN. 1985
12.25 p.m.
RECIBIDO

INFORME N° 076/85-O.P.

AL : SR. RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del I.P.D.

DEL : SR. JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe de la Oficina de Planificación

ASUNTO : DONACION S/. 500,000.= A FAVOR DE LA
FEDERACION PERUANA DE CAZA SUBMARINA
MEMORANDUM N° 177-DINAD-85
EXPD. 2343
REC. N° 5169-85

FECHA : LIMA, JUNIO 10 DE 1985

Me dirijo a Ud., con la finalidad de informarle -
sobre el asunto del rubro lo siguiente:

1. La Oficina de Planificación estima que es procedente se apruebe la Solicitud de Donación presentada a través de la Dirección Nacional de Deportes por la cantidad de -- QUINIENTOS MIL SOLES ORO CON 00/100 (S/. 500,000.=), -- que realiza la firma AGRARIA EL ESCORIAL S.A.; a favor de la Federación Peruana de Caza Submarina para financiar el Campeonato Mundial España "MURO" 85, a realizarse del 17 al 24 de Junio del año en curso.
2. El presente donativo llevará el reflejo presupuestal siguiente:

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
U.P.	01	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO - DEL SISITEMA DEPORTIVO
E.E.P.	001	:	DIRECCION GENERAL DE ADMINIS- TRACION DEL I.P.D.
ACTIVIDAD	001.04	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIGNACION	04.11	:	SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDI- CAS.
MONTO		:	S/. 500,000.=

Expediente debidamente visado por esta Oficina que
elevo a su Despacho para los fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UP/JLF
LSF
JVN



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 177 DINAD-85

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/ 500,000.00 POR LA FIRMA
AGRARIA EL ESCORIAL S.A.
REF. : OF. N° 296-FPAS- FEDERACION PERUANA DE CAZA
SUBMARINA- EXP. 2343 - RECIBO IPD-5169.
FECHA : 7 DE JUNIO DE 1985

Me dirijo a usted, con la finalidad de adjun-
tar al presente, para su conocimiento y fines, el expe-
diente de la referencia, en el cual la Firma AGRARIA EL
ESCORIAL S.A. está donando la suma de S/500,000.00 a la
Federación Peruana de Caza Submarina, para el Campeona-
to Mundial España "Muro" 85, a realizarse del 17 al 24
de Junio de 1985.

Atentamente,



Enrique Otero Navarro
Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

DINAD; EON. dg.
c.c. Arch.

OP.
Reg. No. 256
Ingreso: 7.6.85
Hora: 13.30
Firma: *[Signature]*

JAVIER AGUILAR FRANGO
Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUN TO: Donación en favor del IPD para -
Federación Peruana Caza Submarina.

INFORME N° 168-OAJ/85



AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1°.- La Firma AGRARIA EL ESCORIAL S.A. ha realizado la donación de QUINIENTOS MIL SOLES ORO Y 00/100 /S/. 500,000.=) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser - utilizada por la Federación Peruana de Caza Submarina - para financiar en parte los gastos que demandará la participación del Perú en el Campeonato Mundial "MURO 85", a realizarse en España del 17 al 24 de Junio 1985.

La referida donación cuenta con los informes favorables de la Oficina de Planificación, que hace las veces de - Oficina de Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección Nacional de Deportes.

2°.- Esta OAJ opina favorablemente por la aprobación de la - donación especificada en el numeral 1°) del presente - Informe, en aplicación de lo dispuesto en los incisos - lo y 19 del Art. 9° del Dec. Leg. 328 y Art. 53° del - Decreto Legislativo 316 - Ley General de Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1985.

Lima, 12 de Junio 1985.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Exp.: 2343